



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS

OFICIO DE APROBACIÓN No. MLM-CPDM-FISMDF-SG-012-2020
LANDA DE MATAMOROS, QRO., JULIO 2020.

ING. PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos a este municipio para el Ejercicio Fiscal 2019, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), insertos en el ramo XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" la cantidad de \$ **40,986,239.00** (CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión.

VERTIENTE.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
LINEAMIENTO.- (05)- ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES (05203).
"AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAS MESITAS, LANDA DE MATAMOROS, QRO." EN LA LOCALIDAD DE LAS MESITAS CON No. DE OBRA: 11-25381

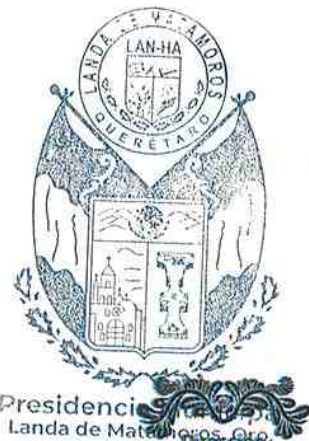
APORTACIONES MUNICIPAL	\$ 143,000.00
BENEFICIARIOS	\$ 0.00
TOTAL	\$ 143,000.00

El monto señalado se aplicará conforme a los anexos adjuntos, debiendo esa Dirección promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de las obras, en apego al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

ATENTAMENTE

PROFA. MARINA PONCE CAMACHO
PRESIDENTE DE COPLADEM

C.c.p. PSIC. MARÍA LILIA FUENTES RUBIO.- Regidor Síndico
C.c.p. LIC. DANIEL RUBIO OLGUÍN.- Director de Contraloría.
C.c.p. C.P. DANIEL CAMACHO GONZÁLEZ.- Director de Tesorería Municipal.
C.c.p. ARCHIVO
MPC/PCGS/jjha



Presidencia Municipal
Landa de Matamoros, Qro.
2018-2021
Constitución y el Cabildo Centro, Landa de Matamoros, Qro.
Teléfonos: 441 292 52 07 . 441 292 52 08 . 441 292 52 09



COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
 RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
 EJERCICIO 2020
 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)
 PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)
 VERTIENTE: PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
 LINAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
 MUNICIPIO: LANDA DE MATAMOROS
 ZONA PRIORITARIA: SIERRA GORDA
 DEP. NORMAIVA: MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
 DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 PROYECTO: (05)- ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES (05203)
 OFICIO APROBACION: MLM-CPDM-FISMDF-SG-012-2020
 ESTADO: 022 QUERETARO
 FECHA: JULIO 2020

No. DE OBRA Y TIPO DE LOCALIDAD	SUBPROGRAMA, NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA PROYECTO Y/O ACCION	SIST. DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	AVANCE FISICO AMPLIACION %	INVERSION FINANCIERA (PESOS)				METAS TOTALES DEL PROYECTO			AVANCE FISICO %	JORNALES	MOD. DE EJE. DE OBRA
						SUMA	MUNICIPAL (FISMDF) INICIAL MARZO 2020	MUNICIPAL (FISMDF) ADICIONAL DICIEMBRE 2020	OTROS	U. DE M.	CANT.	A REALIZAR 2020 %			
LOCALIDAD: LAS MESITAS	(05)- ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES (05203)		LAS MESITAS	\$ 143,000.00	0%	\$ 143,000.00	\$ 143,000.00			LAMPARAS	6.00	100%	78	0	CONTRATO
NÚMERO DE OBRA: 11-25381	AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAS MESITAS, LANDA DE MATAMOROS, QRO.														
						SUBTOTAL:	\$ 143,000.00	\$ 143,000.00	\$ -	\$ -					
						TOTAL:	\$ 143,000.00	\$ 143,000.00	\$ -	\$ -					

AUTORIZO:

PROFA. MARINA PONCE CAMACHO
 PRESIDENTE DEL COPLADEM

VALIDO:

DR. PABLO CESAR GALICIA SILES
 COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM

Este programa es publico, no es patrocinado ni promovido por partido politico alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
 RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
 EJERCICIO 2020
 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



FISMDF-2020
 FECHA: JULIO 2020
 PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)
 PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)
 VERTIENTE: PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
 PROGRAMA: (05).- ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES (05203)
 LINAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
 MUNICIPIO: LANDA DE MATAMOROS
 OFICIO APROBACION: M.L.M.-CPDM-FISMDF-SG-012-2020

NOMBRE DE LA OBRA Y LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR	UNIDAD	CANTIDAD
AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAS MESITAS, LANDA DE MATAMOROS, QRO.	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAS MESITAS, LANDA DE MATAMOROS, QRO.	ESTRUCTURAS SECUNDARIAS Suministro y colocación de ESTRUCTURA P1 P12. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de ESTRUCTURA P1 P12. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Suministro y colocación de ESTRUCTURA ZRT 1M. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. CONDUCTORES Suministro y colocación de cable multiple (1+1) CAL 6. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. CONTROL Y ALUMBRADO Suministro e instalación de luminaria LED Steelight modelo HSL-A60-IM-MV-50K (120-27V) 60w, 6420 lm. Grados de protección IP97, IK08-10 Años de garantía. Con supresor de picos 20kv. FIDE Certificados CFE PAESE, DLC, UL, NORM, RoHS, Lighting Facts. Incluye brazo metálico galvanizado de 1 1/2 x 1.20m, cable de cobre THW-LS cal 12 AWG 600V, conector a compresión, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Sustitución de luminaria incluye: cetro, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. Suministro y colocación de CAP. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su completa y correcta ejecución. Unidad verificadora para contrato de servicio (UVIE) y el buen funcionamiento del alumbrado publico. Contrato de alumbrado publico incluye el pago de contrato en agencia comercial de CFE. LETIFERO INFORMATIVO DE OBRA Suministro y colocación de letero informativo de obra de 1.22 m x 2.44 m, en doble cara a base de marco de pbr de 2" x 2", cal 14; lámina lisa negra cal. 24 con doble cara informativa	PZA PZA PZA MTS PZA pza univ. SERVICIO pza	2.00 1.00 4.00 235.00 7.00 1.00 1.00 1.00 1.00

NOTA: EL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA A LOS OFICIOS DE APROBACION YA AUTORIZADOS
 ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y DE OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.